

CONTRATO PARA PARTICIPANTES CAMPUS DE VERANO 2024

El siguiente contrato tiene como finalidad el establecimiento de la normativa y pautas de comportamiento a desarrollar durante el **CAMPUS DE VERANO RFEB 2024** entre los días 5 y 11 de agosto de 2024 por parte, tanto de la Real Federación Española de Boxeo, como de los participantes de dicha actividad.

La RFEBoxeo, como entidad organizadora de la actividad, se compromete a:

- Desarrollar la programación propuesta a tal fin
- Cuidado y protección de los participantes
- Organización, gestión y administración de todo lo concerniente a la actividad

Por mi parte, como participante me comprometo a:

- Respetar a los monitores y demás personal de la RFEBBoxeo
- Respetar a los compañeros en todo momento
- Respetar las instalaciones del CARD de Murcia, tanto las deportivas como las dedicadas al descanso o al ocio y las de higiene u otra normativa sanitaria en vigor
- Respetar el material facilitado para el desarrollo de las actividades durante la concentración
- Respetar el horario, así como las posibles modificaciones del mismo que se puedan plantear desde la organización

Este documento establece que estoy conforme con la normativa, y que me comprometo a cumplir con la misma. Y para que conste, al ser menor de edad el participante, firmo este documento como persona responsable del mismo:

Firma de PADRE/MADRE/TUTOR

DNI:

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 679/2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le comunicamos que los datos objeto de este tratamiento en el presente documento son responsabilidad de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO con NIF: Q-2878010-D, domicilio social en C/FERRAZ Nº 16, 1º DCHA. C.P- 28008 - MADRID, teléfono 915-47.77.91 y email feboxeo@feboxeo.es

Le informamos que los datos que nos facilita se precisan para la inscripción en el campeonato. Los datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o salvo previa autorización expresa por su parte.

La FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada.

Es por ello que la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos. Usted puede ejercer ante la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO los derechos de acceso, rectificación o supresión (“el derecho al olvido”), limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiéndose por escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI.

También podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, para presentar la reclamación que considere oportuna.

